Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

ripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA
   a) Nº de PAC : 203.958
   b) Nombre del llamado : Provisión de Servicios Gastronómicos para la Circunscripción Judicial de Caaguazú.-
   c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 064/2010 de fecha 28 de Octubre de 2010, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

Oferentes	RUC N°	Oferta Gs.
Confitería y Rotisería María Emilia de Bricia Graciela Ledesma Albert	**584028-7**	**200.700**
Recepciones Sanabria de Nidia Sanabria de Ferreira	**1413212-5**	**155.500**

Se deja Constancia de que en el acto apertura de fecha 19 de Octubre de 2010 se ha procedido a prorrogar el plazo para la presentación y apertura de sobres en el presente llamado según acta de apertura N° 064/10, quedando fijada el mismo para el 28/10/2010, esta decisión fue tomada bajo el amparo de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	Confitería y Rotisería María Emilia de Bricia Graciela Ledesma Albert	Recepciones Sanabria de Nidia Sanabria de Ferreira
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumple con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajos y presupuestos y especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE	CUMPLE

Obs.: Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el SIPE presentados por los oferentes en el presente llamado constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en la carta de invitación.

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha procedido a las correcciones y ajustes de la oferta que ha cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial, según el siguiente detalle, ----------

Recepciones Sanabria de Nidia Sanabria de Ferreira	Confitería y Rotisería María Emilia de Bricia Graciela Ledesma Albert
Gs. 155.500.-	**Gs. 200.700**

Ronaldo Brítez
ontratos y Adjudicaciones

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes----------

a) **Análisis de las especificaciones técnicas**:

Lic. y C.P. Norma Graciela Mongo Cáceres
Jefe de Patrimonio y Suministros

En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú (de carácter sustancial), verificándose que las ofertas presentadas por las Empresas Recepciones Sanabria

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Rotisería María Emilia de Bricia Graciela Ledesma Albert
icas solicitadas.----------

b) Análisis de las ofertas:

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúa el total ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad del servicio y los bienes ofertados, el precio conveniente para la institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú, verificándose que la oferta presentada por la empresa RECEPCIONES SANABRIA DE NIDIA SANABRIA DE FERREIRA es la oferta más económica; se aclara que hubo una discrepancia en el precio total presentado por la empresa Confitería y Rotisería María Emilia de Bricia Graciela Ledesma Albert, ya que el monto expresado en letras no coincide con la sumatoria del cuadro de precios, en el análisis realizado se verificó que el monto total en números está correctamente calculado según los precios unitarios y cantidades solicitadas, por lo que se dio validez al monto total expresado en números de Gs. 200.700.----------

6) **RECOMENDACION:** *Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C)……., bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue:*----------

(a) **ADJUDICAR,** excepcionalmente en forma directa, en el Llamado a Contratación Directa: para "Provisión de Servicios Gastronómicos para la Circunscripción Judicial de Caaguazú", **PAC N° 203958**, a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en carta de invitación y conforme a la ley, considerando que se ha prorrogado la apertura de ofertas según lo establecido en la Resolución 805/09 de la DNCP y se considera agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa:----------

a.1) RECEPCIONES SANABRIA DE NIDIA SANABRIA, por un total de Gs. 5.304.000 (cinco millones trescientos cuatro mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

a.2) SUSCRIBIR, el Contrato abierto con la empresa RECEPCIONES SANABRIA DE NIDIA SANABRIA DE FERREIRA, por un monto mínimo de Gs. 2.652.000 (dos millones seiscientos cincuenta y dos mil) y un monto máximo de Gs. 5.304.000 (cinco millones trescientos cuatro mil) con vigencia desde la fecha de firma del mismo hasta el 31/12/2010.----------

7) **El COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas.---

Coronel Oviedo, 09 de Noviembre de 2.010

Ronaldo Britez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. y C.P. Norma Graciela Monges Enciso
Jefe de Patrimonio y Suministros

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA RECEPCIONES SANABRIA DE NIDIA SANABRIA DE FERREIRA

ÍTEM Nº	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido)	Cantidad	Precio Total (IVA incluido) Anual
1	Bocaditos Salados (100 unidades)	Unidad	Recepciones Sanabria	Paraguaya	Unidad	75.000	1	75.000
2	Bocaditos Dulces (100 unidades)	Unidad	Recepciones Sanabria	Paraguaya	Unidad	60.000	1	60.000
3	Agua mineral con Gas de 500 ml	Unidad	Wahtson	Paraguaya	Unidad	2.500	1	2.500
4	Agua mineral sin Gas de 500 ml	Unidad	Wahtson	Paraguaya	Unidad	2.500	1	2.500
5	Café negro, Termo de 1 litro	Unidad	Recepciones Sanabria	Paraguaya	Unidad	8.000	1	8.000
6	Gaseosa de 2 litros 1/4	Unidad	Coca Cola	Paraguaya	Unidad	7.500	1	7.500
	Precio Total							**155.500**

OBS.: EL SERVICIO ES POR CONTRATO ABIERTO CON UN MONTO MINIMO DE GS. 2.652.000 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL) Y UN MONTO MAXIMO DE GS. 5.304.000 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL)

Ronaldo Brítez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. y C.P. Norma Graciela Monges Enciso
Jefe de Patrimonio y Suministros

CIAL
Caaguazú
a de

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

203.958

LLAMADO PARA PROVISION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU.

Contratación Directa

	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RECEPCIONES SANABRIA DE NIDIA SANABRIA DE FERRERIRA						CONFITERIA Y ROTISERIA MARIA EMILIA DE BRICIA LEDESMA					
			PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
ministración Superior de Justicia														
	1	Bocaditos Salados (100 unidades)	75.000	RECEPCIONES SANABRIA	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	75.000	88.000	MARIA EMILIA	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	88.000
	1	Bocaditos Dulces (100 unidades)	60.000	RECEPCIONES SANABRIA	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	60.000	88.000	MARIA EMILIA	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	88.000
	1	Agua mineral con Gas de 500 ml	2.500	WAHTSON	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	2.500	3.000	COCA COLA	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	3.000
	1	Agua mineral sin Gas de 500 ml	2.500	WAHTSON	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	2.500	3.000	COCA COLA	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	3.000
	1	Café negro, Termo de 1 litro	8.000	RECEPCIONES SANABRIA	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	8.000	11.000	NESCAFE	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	11.000
	1	Gaseosa de 2 litros 1/4	7.500	COCA COLA	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	7.500	7.700	COCA COLA	NACIONAL	CUMPLE	NO APLICA	7.700
Totales:								155.500						200.700

ldo Brítez
y Adjudicaciones

Lic. y C.P. Norma Graciela Monges Enciso
Jefe de Patrimonio y Suministros

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features